

EL TURISMO Y LA ECONOMIA NACIONAL

Por JOSÉ LARGO JIMÉNEZ

S U M A R I O

- O. INTRODUCCION

- I. DIMENSION ECONOMICA DEL TURISMO
 - I.1. EN EL CONSUMO PRIVADO
 - I.2. EN EL CONSUMO PUBLICO
 - I.3. EN LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL
 - I.4. EN LA EXPORTACION
 - I.5. EN LA IMPORTACION

- II. EL FENOMENO TURISTICO EN EL CUADRO MACRO-ECONOMICO

- III. EMPLEO DE MANO DE OBRA

APENDICE I

Estimación del gasto turístico de las familias y su proporción en el consumo privado.

APENDICE II

Estimación de las inversiones turísticas.

O. INTRODUCCION

El fenómeno turístico, prescindiendo de cualquier otra consideración, se caracteriza, desde el punto de vista económico, por ser una actividad de consumo. En un sentido amplio puede decirse que es el consumo que realizan los individuos, con motivo de su desplazamiento, en un lugar distinto de aquel en que residen, que, normalmente, es donde se origina su renta. Por tanto, en este aspecto satisface una necesidad humana que puede considerarse consustancial con su naturaleza, como tendencia innata a la comprensión del mundo que le rodea. Una inclinación sentida desde siempre por el individuo, pero que hasta tiempos recientes no ha podido ser conseguida por la gran masa de turistas actuales, porque las circunstancias propicias para ello no se habían producido.

Entre estas causas que originan el fenómeno turístico, además de las de tipo social, político, etc., figuran como de las más trascendentales las de tipo económico: los aumentos de la productividad como consecuencia de la aplicación de las nuevas técnicas originan un incremento de renta al mismo tiempo que reducen el tiempo de trabajo. En consecuencia, como la duración de la unidad de tiempo es constante, el tiempo libre crece. Por otro lado, a medida que aumenta el conocimiento científico del hombre y su consecuente aplicación técnica, se suceden una serie de circunstancias que despiertan nuevas apetencias.

Así, el mayor nivel cultural del individuo le impulsa a conocer más y mejor el medio que le rodea; el progreso técnico de todas las actividades le proporciona los instrumentos que le permiten poner a su alcance nuevas sensaciones y ampliar su campo de acción, y, por último, la mayor duración del tiempo libre y el incremento de renta le facilitan los medios que precisa para satisfacer sus deseos.

En definitiva, el desarrollo cultural y económico de los pueblos ha creado una nueva necesidad para satisfacer sus impulsos de ampliación de conocimientos y emplear el tiempo libre, y al mismo tiempo le proporciona los medios y recursos para satisfacerla. Entre las actividades que cubren esta necesidad el turismo ocupa un lugar destacado.

Por tanto, el turismo, en su aspecto económico es una actividad que

por un lado ofrece una gran variedad de consumos y por otro un conjunto de industrias que utilizan recursos naturales, capital y mano de obra para hacer posible la satisfacción de esta necesidad. Es objeto de comercio internacional cuando se trata de gastos de consumo realizados por no residentes en el país, por tanto es una exportación de consumo por parte del país receptor. Desde este punto de vista, la función económica del turismo es la de ser proveedor de divisas y en consecuencia financiador de los gastos realizados por el país en el exterior.

I. DIMENSION ECONOMICA DEL TURISMO

Para obtener una idea de su dimensión económica se pretende estimar el volumen que representa y su evolución en los últimos años en los distintos aspectos de la economía nacional.

Como es sabido, el cuadro macroeconómico nacional no es más que el balance de los recursos en un año determinado, que recoge la oferta total de bienes y servicios por un lado y su utilización por los distintos componentes de la demanda.

La expresión esquemática del cuadro macroeconómico responde a la siguiente forma:

Oferta:

- Producto nacional bruto.
- Importaciones.

Demanda:

- Consumo privado.
- Consumo público.
- Formación bruta de capital.
- Exportaciones.

El fenómeno turístico se refleja en todos los componentes del cuadro, cuya importancia relativa y evolución se trata de estimar.

Puesto que, como se apunta más arriba, es el turismo un fenómeno que se manifiesta del lado de la demanda se procede a continuación a analizar los distintos componentes de la misma.

La primera dificultad que surge es la delimitación de los conceptos que en cada componente se atribuyen al turismo; por otro lado, la estimación cuantitativa de los mismos.

Al analizar cada uno de ellos, se señalan ambos aspectos. No se tiene la pretensión de que sean en todo caso los que realmente son gastos de consumo turístico, pero, al menos, se tendrá una orientación del fenómeno mientras no se disponga de otras fuentes sobre bases, datos y estadísticas más concretas.

Asimismo, aunque en muchos aspectos se recurra a fuentes de información estadística variadas, se toma como base la que facilita la Contabilidad Nacional, con lo que se consigue la coherencia necesaria para la apreciación no sólo cuantitativa, sino en su evolución temporal.

I.1. EN EL CONSUMO PRIVADO

El primer problema que surge es la determinación de los tipos de gasto que se incluyen en el concepto turismo. La solución no es fácil por la gran variedad de gastos que puede incluir. No sólo los realizados en las vacaciones y desplazamientos turísticos, sino aquellos que se realizan previamente y como consecuencia del turismo; así las compras de determinados objetos y vestidos que solo tienen razón de hacerse como consecuencia del turismo que se va a realizar.

Pero para que la estimación que se pretende sea operativa, es preciso recurrir a las informaciones disponibles adaptándolas con criterios subjetivos a esta finalidad. El instrumento más adecuado, por el momento, parece que es la encuesta de presupuestos familiares, cuya misión, entre otras, es la de presentar la estructura de los gastos de las familias.

De las citadas publicaciones se consideran gastos turísticos los siguientes tipos de gastos:

- Gastos en restaurantes, cafés y hoteles.
- Gastos en vacaciones, que incluye alquiler de la casa, hotel, colonia de vacaciones y extras.
- Gastos de transporte.

La inclusión de este último tipo de gastos, se justifica de la siguiente forma: Como ya se dice más arriba, se estima como turismo, en su aspecto económico, todo gasto consuntivo de renta realizado, como consecuencia del desplazamiento de las personas, en lugar distinto al de la residencia habitual. El gasto de desplazamiento parece, por tanto, que forma parte del gasto turístico cuando el viaje tiene esta finalidad.

En el apéndice número 1 se explica el procedimiento por el que se ha estimado el gasto privado en turismo.

En consecuencia, la estimación de los gastos privados en turismo desde 1964 y su evolución en comparación con los recursos disponibles de las familias es como sigue:

Año	Gastos privados en turismo (miles de millones de pesetas)		Porcentaje respecto a los recursos disponibles de las familias e instituciones no lucrativas	
	Sin transporte	Con transporte	Sin transporte	Con transporte
1964	32,55	39,05	3,91	4,69
1965	37,95	45,61	3,81	4,58
1966	45,98	55,41	4,03	4,85
1967	52,38	63,18	4,21	5,08
1968	59,51	71,90	4,35	5,26
1969	68,29	82,71	4,53	5,48
1970	80,27	97,41	4,75	5,76
1971	95,24	115,75	4,97	6,04
1972	112,66	137,22	5,04	6,19
1973	130,29	158,93	4,93	6,02

Como se observa, la tendencia general es que cada vez tiene un mayor peso el gasto turístico; el crecimiento de la proporción en los últimos diez años solamente se ha interrumpido en dos de ellos (1965 y 1973), coincidiendo con una fuerte elevación del índice del coste de la vida, lo que parece lógico dado que ello disminuye la capacidad adquisitiva de las familias con mayor repercusión en el consumo de bienes y servicios que por no ser de primera necesidad han de acusarse con mayor intensidad por los consumidores.

I.2. EN EL CONSUMO PÚBLICO

En este componente de la demanda, que incluye los gastos corrientes del sector público, solamente se dispone de información sobre gastos en turismo para el subsector Estado a partir de 1968, en que se publica la clasificación funcional del gasto. Los demás años, así como los que corresponden a organismos autónomos, se han estimado de la información que publica el Ministerio de Hacienda.

No obstante, destaca la poca relevancia de este gasto en el consumo público total; que en lo que se refiere al Estado, oscilan alrededor del 0,2 por 100 de los gastos corrientes.

CONSUMO PUBLICO
(millones de pesetas)

Año	Total (1)	En turismo		Total	Porcentaje
		Estado (2)	Organismos autónomos (3)		
1964	94.084	136	253	389	0,4
1965	112.210	224	281	505	0,5
1966	113.359	266	294	560	0,5
1967	166.919	329	260	589	0,4
1968	187.011	451	341	792	0,4
1969	214.351	352	420	772	0,4
1970	249.481	586	526	1.102	0,4
1971	288.414	558	527	1.075	0,4
1972	342.631	690	568	1.258	0,4
1973	400.878	724	822	1.546	0,4

(1) Cifras de Contabilidad Nacional.

(2) De 1968 a 1973 de la clasificación funcional del gasto (cifras de presupuesto para los años 1972 y 1973. De 1964 a 1967, estimado en el 0,2 por 100 de los gastos corrientes del Estado.

(3) Gastos corrientes de organismos autónomos administrativos de turismo.

I.3. EN LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL

Para una primera aproximación se ha considerado más prudente seguir un criterio restringido en la estimación de las inversiones, tanto públicas como privadas. Si se considera oportuno una mayor aproximación en este sentido, sería preciso un mayor detalle en todos los conceptos que se han tenido en cuenta, así como la aportación de información más minuciosa de aquellos que han podido quedar fuera de la presente estimación. No obstante, la presente aportación se hace con la intención de que pueda servir de base para futuros estudios y ser instrumento en las directrices de política turística.

La solución de los dos problemas fundamentales para la estimación de las inversiones, es decir, la delimitación de los conceptos que se incluyen y la estimación cuantitativa de los mismos, se explican en el apéndice 2 de este trabajo.

El criterio que se ha seguido para el primero de ellos ha sido el de considerar únicamente aquellas actividades vinculadas directamente con el turismo, aunque se hayan omitido otras inversiones de finalidad predominantemente turísticas (puertos deportivos, campos de golf y otras instalaciones), por carecer de una base firme, de momento, para el conocimiento cuantitativo de las mismas.

En cuanto a las inversiones públicas solamente se han tenido en cuenta las que figuran en el sector turismo del Programa de Inversiones Públicas y los créditos oficiales concedidos por motivos turísticos, debido a que, además de la dificultad de estimar la inversión pública, mientras no se disponga de una clasificación funcional de los gastos de capital del sector público en su totalidad, otros muchos tipos de inversión, aunque tengan una motivación funcionalmente turística (por ejemplo, determinados aeropuertos u otras obras de infraestructura), sirven también para otras actividades; igualmente, el turismo se favorece de inversiones que su motivación es más general (autopistas, saneamientos, etc.). Todo ello forma el acervo de capital de la nación, que es base para el desarrollo económico y mejora del nivel de vida, sin que sea posible atribuir a un sector o actividad concreta.

El resultado final a que se ha llegado siguiendo estas orientaciones y su comparación con otras magnitudes de la Contabilidad Nacional, es el siguiente:

FORMACION BRUTA DE CAPITAL E INVERSIONES TURISTICAS
(miles de millones de pesetas)

Año	F. B. C.	Construcción (sin vivienda)	Construcción (con vivienda)	TOTAL	Inversiones turísticas		
					%, sobre F. B. C.	%, sobre construcción sin vivienda	%, sobre construcción con vivienda
1964	267,72	73,91	136,91	18,80	7,0	25,4	13,7
1965	338,44	86,90	151,58	17,43	5,2	20,1	11,5
1966	389,84	100,58	165,94	23,50	6,0	23,4	14,2
1967	380,46	119,58	176,27	28,45	7,5	23,8	16,1
1968	414,11	129,70	199,86	39,20	9,5	30,2	19,1
1969	482,28	146,84	227,08	47,14	9,8	32,1	20,8
1970	521,32	164,58	248,25	58,21	11,2	35,4	23,5
1971	541,29	179,63	274,05	52,77	9,8	29,4	19,3
1972	662,44	211,97	305,34	58,72	8,9	27,7	19,2
1973	765,11			60,39	7,9		

I.4. EN LA EXPORTACION

Como antes se indica, el turismo, en su aspecto económico, es objeto del comercio internacional, y las repercusiones en la economía nacional tienen reflejo en la balanza de pagos.

Esta, como se sabe, es una cuenta de tesorería, donde se recogen en un estado general todos los ingresos y gastos de un país con el resto del mundo. A ello se llega mediante la suma de ingresos y pagos por cada tipo de bienes y servicios que se intercambian los países, y así es posible

hablar de balanza de bienes agrarios, industriales, de servicios, etc. La balanza turística comprende en su deber, los pagos de los residentes en un país como consecuencia del gasto turístico que realizan en el extranjero, y en su haber, los ingresos de la nación por los gastos de los turistas que la visitan.

Estas balanzas particulares no se presentan de forma equilibrada, generalmente, sino que los excedentes obtenidos en el país por una de ellas son utilizados para pagar los déficits de otras o para aumentar sus reservas. Cada país se especializa en aquellas producciones para las que tiene una ventaja comparativa, y de esa forma puede aumentar su capacidad de compra que le permite adquirir los bienes y servicios que mejor le conviene en el extranjero.

Por otro lado, la verdadera interpretación de la balanza de pagos exige que se distingan las entradas y salidas de divisas agrupadas en cuentas según su significación. De un lado, se tiene la balanza de cuentas corrientes, que recoge los ingresos y pagos debidos al intercambio de mercancías, de servicios y a las transferencias corrientes. De otra parte, la que refleja los movimientos de capital a largo plazo, y por último, las operaciones monetarias, que son los movimientos a corto plazo, para liquidar las anteriores, indicando la forma en que se utiliza el excedente o déficit de las mismas. Las dos primeras forman la balanza de pagos básica.

El turismo origina anotaciones en la balanza corriente y en la de capital, contribuyendo con ello a determinar el saldo de la balanza por operaciones corrientes y el de la balanza básica.

En la cuenta de operaciones corrientes figuran los ingresos y pagos en moneda extranjera por:

— Las *mercancías*, que es preciso importar para atender la demanda turística (pagos) y los ingresos por las adquiridas por los turistas extranjeros. Son de difícil determinación, sobre todo, los pagos, ya que las importaciones se contabilizan por grupos del arancel sin tener en cuenta el destino de las mismas; en los ingresos es más fácil mediante encuestas sobre el presupuesto de los turistas.

— Los *servicios* de toda clase que son objeto del gasto turístico. Generalmente se incluyen los ingresos y gastos de divisas derivadas de la corriente turística en la rúbrica «turismo y viajes», sin discriminación de los tipos de mercancías o servicios que los originan. Este es el concepto que forma la cuenta turística en sentido restringido y al que por lo general se refieren las estadísticas de este tipo. Sin embargo, también se debe tener en cuenta el transporte de viajeros, que en la balanza de pagos se contabiliza por separado, incluyendo los ingresos y pagos de moneda extranjera por este concepto. En otros aspectos de la balanza de servicios, como las rentas de capital, no es posible conocer en el estado actual la parte que corresponde al turismo.

En la cuenta de capital también sería deseable poder conocer la parte de turismo como reflejo de las inversiones extranjeras y españolas en el exterior en actividades del sector, que, en consecuencia, influyen en la determinación del saldo de la balanza. Tampoco se distinguen en el sistema contable de la balanza de pagos las entradas y salidas de divisas por sectores; solamente por la forma o tipo de inversión (en bolsa, inmuebles, etc.).

De todas formas, desde el punto de vista de las relaciones con el exterior, en su aspecto económico, es un hecho conocido que el turismo cumple, entre otras, las funciones de provisión de divisas y la financiación de las compras y gastos en el exterior. Su gran importancia en el volumen total de las exportaciones, se comprueba inmediatamente de las cifras de la Contabilidad Nacional; los datos que se consideran incluidos en turismo son las partidas que en el cuadro X figuran en el concepto «gastos de los no residentes», cuyos equivalentes con las partidas de la Balanza de Pagos, son:

Contabilidad Nacional	Balanza de Pagos
2.b) Turismo y viajes.	A.5. Turismo y viajes.
2.a) Transportes internacionales.	A.4.1. Transportes de viajeros.
2.e) Otros gastos.	A.7. Transacciones gubernamentales.

Según esto, las exportaciones totales y por turismo, en sentido amplio, desde 1964, han sido:

EXPORTACIONES
(Miles de millones de pesetas)

Año	Total	Turismo	% de turismo sobre el total
1964	130,77	59,43	45,4
1965	145,42	70,99	48,8
1966	175,27	83,35	47,6
1967	181,45	80,10	44,1
1968	235,21	94,84	40,3
1969	273,26	103,02	37,7
1970	342,99	130,33	38,0
1971	416,58	160,54	38,5
1972	489,30	179,88	36,8
1973 (1)	614,74	230,80	37,4

Fuente de información: Contabilidad Nacional de España.

(1) Estimado.

Evidentemente se pone de manifiesto que supone una proporción importante en las relaciones económicas con el exterior; importancia que se pone de manifiesto con más relieve si se tiene en cuenta que aumenta su proporción respecto al Producto Nacional Bruto a medida que la economía española se integra con más intensidad en la economía mundial. Es decir, después de haber ayudado en la década de los años sesenta a una mayor vinculación de la economía española con el resto del mundo (cuando el turismo representaba cerca de la mitad de las exportaciones), haciendo posible una mayor proporción de las exportaciones totales en el P. N. B., también sigue creciendo la participación de los ingresos turísticos.

PORCENTAJE RESPECTO AL P.N.B.
(en pesetas corrientes)

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Exportaciones. totales	12,0	11,3	11,9	11,1	13,0	13,6	15,2	16,4	16,5	17,2
Ingresos por turismo	5,5	5,5	5,7	4,9	5,2	5,1	5,8	6,3	6,1	6,4

Fuente de información: Contabilidad Nacional de España

I.5. EN LA IMPORTACION

Se imputan al turismo, por este concepto, los gastos de los residentes en el extranjero por compras de bienes y servicios; las partidas que comprende son las mismas que en el caso de las exportaciones.

Es indudable que una parte de los consumos que se realizan por el turismo procede, asimismo, de la importación (productos alimenticios, bebidas, etc.), pero no es posible su determinación con la información actual disponible. No obstante, a título indicativo se ha recogido en el cuadro siguiente el valor de las importaciones de la sección IV del arancel «Productos de las industrias alimenticias, bebidas, líquidos alcohólicos y tabaco», aunque se incluye en los cálculos posteriores, por entender que es en este grupo de importaciones donde tienen su mayor proporción los demandados por el turismo.

IMPORTACIONES

Año	Miles de millones de pesetas		‰ de turismo sobre total	Productos de industrias ali- menticias, bebidas, líquidos alcohólicos y tabacos
	Total	Turismo		
1964	147,75	6,58	4,45	—
1965	195,98	6,91	3,53	—
1966	233,99	7,79	3,33	8,36
1967	236,60	10,19	4,31	8,07
1968	282,16	12,70	4,50	9,87
1969	338,12	15,49	4,58	13,70
1970	383,62	16,74	4,36	11,77
1971	410,36	19,69	4,80	13,29
1972	511,32	26,58	5,29	16,18
1973 (1)	662,57	37,00	5,58	9,83 (2)

Fuente de información: Contabilidad Nacional.

- (1) Estimado.
(2) Seis meses.

Como se observa, al comparar con el cuadro del apartado anterior, el saldo favorable del comercio exterior del turismo es de gran consideración aunque se incluyese también la totalidad de la importación de productos alimenticios preparados y bebidas. Este es el aspecto más relevante del turismo, que por su trascendencia requiere un estudio independiente.

II. EL FENOMENO TURISTICO EN EL CUADRO MACROECONOMICO

Con las estimaciones anteriores se pretende recoger, con la misma sistemática que lo hace el cuadro macroeconómico para la economía nacional, lo que supone el fenómeno turístico; ello puede explicar algunos de sus aspectos y poner de manifiesto la trascendencia que representa en el Producto Nacional Bruto.

La determinación del P. N. B. debido al fenómeno turístico se ha obtenido por diferencia entre la demanda turística total y las importaciones del turismo y se justifica de la forma siguiente:

El turismo, en su vertiente económica, se considera como proporción de la demanda total, es decir, una parte específica del consumo, de la exportación y de la inversión en actividades también determinadas; esta suma, que constituye la demanda turística ha sido satisfecha cada año con una oferta de igual magnitud; oferta que proviene en parte (determinado también) del exterior; en consecuencia, el resto

de la oferta que cubre la total demanda turística ha de atribuirse al Producto Nacional Bruto, es decir, es la proporción de éste que se ha originado como consecuencia del fenómeno turístico.

En los cuadros siguientes se recoge, junto con el cuadro macroeconómico, el del turismo, así como la proporción que cada magnitud de este último representa en el primero, además de las diferentes estructuras de ambos.

De la observación de los mismos se pueden resaltar algunos aspectos de indudable interés para la orientación de la política turística.

— En primer lugar, se observa que el turismo ha ido aumentando su participación en la demanda total (suma de los componentes analizados en los apartados anteriores), del 9 al 11 por 100 en los últimos diez años.

— También ha aumentado en dos puntos, aproximadamente, durante la década examinada, en participación con el P. N. B., que alcanza alrededor del 12 por 100 del mismo en los últimos años. Esta proporción se ha de reducir en lo que representan las importaciones de bienes y servicios consumidos por el turismo, que como antes se indica, no es posible determinar.

— La proporción del valor añadido que suponen las actividades turísticas, es solamente una parte, aproximadamente la mitad, de lo que el turismo representa en el P. N. B.; el resto, por tanto, corresponde al valor añadido de otros sectores por su actividad, para satisfacer la demanda turística; puede decirse que es un valor añadido indirecto del turismo.

VALOR AÑADIDO BRUTO DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Año	Miles de millones de pesetas	% sobre P. N. B.
1964	44,91	4,4
1965	53,42	4,5
1966	64,18	4,7
1967	72,71	4,8
1968	79,68	4,8
1969	88,63	4,8
1970	102,03	4,9
1971	121,01	5,1
1972	141,53	5,2
1973	175,00 (1)	5,3

(1) Estimado.

— La estructura de la demanda turística registra una distribución muy diferente a la demanda total, como es lógico esperar, resaltando entre otros aspectos:

CUADRO MACROECONOMICO

Año	Demanda				Oferta		
	Consumo privado	Consumo público	F. B. C.	Exportaciones	Total	Importaciones	P. N. B.
	1) Nacional (miles de millones de pesetas)						
1964	743,15	94,08	267,72	130,77	1.235,72	147,75	1.087,97
1965	886,97	112,21	338,44	145,42	1.483,04	195,98	1.287,06
1966	1.012,89	133,36	389,84	475,27	1.711,36	233,99	1.477,37
1967	1.139,96	166,92	380,46	181,45	1.868,79	236,60	1.632,19
1968	1.250,73	187,01	414,11	235,21	2.087,06	282,16	1.804,90
1969	1.378,78	214,35	482,28	273,26	2.348,67	338,12	2.010,55
1970	1.522,19	249,48	521,32	342,99	2.635,98	383,62	2.252,36
1971	1.701,90	288,41	541,29	416,58	2.948,18	410,37	2.537,81
1972	1.968,46	342,63	662,44	489,30	3.462,83	502,40	2.960,43
1973	2.344,50	400,88	765,11	614,74	4.125,23	662,57	3.462,66
	2) Del turismo (miles de millones de pesetas)						
1964	39,05	0,40	14,27	59,43	113,15	6,58	106,57
1965	45,61	0,51	15,74	70,99	132,85	6,91	125,94
1966	55,41	0,56	18,87	83,35	158,19	7,79	150,40
1967	63,18	0,59	23,90	80,10	167,77	10,19	157,58
1968	71,90	0,79	31,06	94,84	198,59	12,70	185,89
1969	82,71	0,77	40,26	103,02	226,76	15,49	211,27
1970	97,41	1,10	58,21	130,33	287,05	16,74	270,31
1971	115,75	1,08	52,77	160,54	330,14	19,69	310,45
1972	137,22	1,26	58,72	179,88	377,08	26,58	350,50
1973	158,93	1,55	60,39	230,00	450,87	37,00	413,87

Año	Demanda				Oferta		
	Consumo privado	Consumo público	F. B. C.	Exporta- ciones	Total	Importa- ciones	P. N. B.
	1964	5,25	0,43	5,33	45,45	9,16	4,45
1965	5,14	0,45	4,65	48,82	8,96	3,53	9,79
1966	5,47	0,42	4,84	47,56	9,24	3,33	10,18
1967	5,54	0,35	6,28	44,14	8,98	4,31	9,65
1968	5,75	0,42	7,50	40,32	9,52	4,50	10,30
1969	6,00	0,36	8,35	37,70	9,65	4,58	10,51
1970	6,40	0,44	11,17	38,00	10,89	4,36	12,00
1971	6,80	0,37	9,75	38,54	11,20	4,80	12,23
1972	6,97	0,37	8,86	36,76	10,89	5,29	11,84
1973	6,78	0,39	7,89	37,41	10,93	5,58	11,95

3) *Porcentaje de 2) sobre 1)*

CUADRO MACROECONOMICO

Año	Demanda				Oferta		
	Consumo privado	Consumo público	F. B. C.	Exporta- ciones	Total	Importa- ciones	P. N. B.
	1964	60,1	7,6	21,7	10,6	100,0	12,0
1965	59,8	7,6	22,8	9,8	100,0	13,2	86,8
1966	59,2	7,8	22,8	10,2	100,0	13,7	86,3
1967	61,0	8,9	20,4	9,7	100,0	12,7	87,3
1968	59,9	9,0	19,8	11,3	100,0	13,6	86,4

Nacional

Año	Demanda				Oferta		
	Consumo privado	Consumo público	F. B. C.	Exporta- ciones	Total	Importa- ciones	P. N. B.
1969	58,8	9,1	20,5	11,6	100,0	14,4	85,6
1970	57,7	9,5	19,8	13,0	100,0	14,5	85,5
1971	57,7	9,8	18,4	14,1	100,0	13,9	86,1
1972	56,8	9,9	19,2	14,1	100,0	14,5	85,5
1973	56,8	9,7	18,6	14,9	100,0	16,0	84,0
<i>Del turismo</i>							
1964	34,5	0,4	12,6	52,5	100,0	5,8	94,2
1965	34,3	0,4	11,8	53,5	100,0	5,2	94,8
1966	35,0	0,4	11,9	52,7	100,0	4,9	95,1
1967	37,7	0,4	14,2	47,7	100,0	6,1	93,9
1968	36,2	0,4	15,6	47,8	100,0	6,4	93,6
1969	36,5	0,3	17,8	45,4	100,0	6,3	93,7
1970	33,9	0,4	20,3	45,4	100,0	5,8	94,2
1971	35,0	0,3	16,0	48,6	100,0	6,0	94,0
1972	36,4	0,3	15,6	47,7	100,0	7,0	93,0
1973	35,2	0,4	13,4	51,0	100,0	8,2	91,8

Alrededor del 50 por 100 corresponde a la demanda exterior, frente al 15 por 100 en la total nacional.

Menor proporción de inversión, lo que indica que la producción por cada unidad monetaria invertida en turismo es mayor que para el conjunto nacional y, medido en exportaciones, por cada peseta invertida en turismo ingresan de 3 a 4 por exportaciones, mientras que para el conjunto nacional solamente se alcanzan de 0,7 a 0,8 pesetas.

Comparando los porcentajes de importación y exportación de ambos cuadros, se pone de manifiesto que frente al saldo negativo en el cuadro nacional, en turismo por cada peseta que se importa ingresan de 6 a 7 por exportación.

— Estos aspectos tienen una gran trascendencia, sobre todo en la coyuntura actual cuando tan importante es la disposición de divisas para hacer frente a las necesidades de importación, que demanda el desarrollo nacional. Si bien es cierto que la decisión de visitar España es cuestión de los residentes de otros países, la política turística española debe aprovechar al máximo la capacidad de demanda turística de los países desarrollados, cuyo afianzamiento puede considerarse asegurado y con tendencia creciente, adoptando las medidas que favorezcan las actividades más vinculadas al turismo, porque con ello se favorece el aprovisionamiento de divisas que garanticen la adquisición de bienes y servicios que el desarrollo económico precisa.

— Otra forma, de imposible cuantificación, aunque no por ello menos importante, es que el fenómeno turístico ayuda a fomentar la exportación, es lo que se puede llamar publicidad de los bienes y servicios españoles. Cuando un extranjero consume o adquiere productos españoles y se habitúa a ello, no solamente lo demandará en su país de origen, sino que puede aumentar el número de consumidores entre las personas con quien se relacione, con el consiguiente aumento de las operaciones comerciales de exportación española.

III. EMPLEO DE MANO DE OBRA

Puesto que como se ha visto en la contribución del turismo al Producto Nacional Bruto se ha distinguido entre la realizada por empresas directamente vinculadas a este fenómeno (hoteles, restaurantes, etcétera.) y la realizada por otros sectores como consecuencia del turismo, también en la estimación de la mano de obra se hace esta distinción.

Los datos de la ocupación directa proceden de las publicaciones de la Organización Sindical hasta 1970 y estimados, según la variación ob-

servada en las nuevas plazas y establecimientos creados, para los últimos tres años.

En cuanto a la ocupación indirecta, la estimación se ha efectuado en función del valor añadido al P. N. B. con este carácter y la población ocupada total. Para ello, se ha calculado el P. N. B. por individuo ocupado, según los datos de la Contabilidad Nacional y de la población ocupada que publica el INE.

Año	Población ocupada total (miles)	P. N. B. (miles de millones ptas.)	P. N. B. por individuo (miles de ptas.)
1964	11.891	1.088,0	91,3
1965	11.994	1.287,0	107,3
1966	12.118	1.477,4	121,9
1967	12.174	1.632,2	134,1
1968	12.280	1.804,9	147,0
1969	12.410	2.010,6	163,7
1970	12.539	2.252,4	179,6
1971	12.609	2.537,8	201,3
1972	12.749	2.960,4	232,2
1973 (1)	12.749	3.462,7	268,4

(1) Estimado.

Aplicando los resultados obtenidos al P. N. B. indirecto del turismo, se obtienen los datos en la columna ocupación indirecta, del cuadro siguiente:

PERSONAL OCUPADO POR TURISMO
(miles)

Año	Ocupación directa	Ocupación indirecta	Total	% sobre población ocupada total
1964	418,6	564,6	983,2	8,27
1965	470,6	675,9	1.146,5	9,56
1966	511,3	707,3	1.218,6	10,05
1967	535,6	632,9	1.168,5	9,60
1968	586,5	721,8	1.308,3	10,65
1969	627,9	749,2	1.377,1	11,10
1970	675,5	936,9	1.612,4	12,86
1971	721,9	941,1	1.663,0	13,19
1972	749,2	900,0	1.649,2	12,94
1973	796,0	890,0	1.686,0	13,08

Según estos cálculos, se observa una tendencia creciente en el empleo que se manifiesta con bastante regularidad e intensidad, muy superior a la de la población ocupada total, en la ocupación directa. Ello es un factor positivo de gran valor de las actividades turísticas que contribuyen de esta forma al mantenimiento de un alto nivel de ocupación.

Si por otro lado se relacionan los porcentajes que el turismo representa en el P. N. B. con el de la mano de obra ocupada, se obtiene un coeficiente que puede considerarse como una medida de la productividad relativa del trabajo en turismo.

Año	% variación de la población ocupada			Productividad relativa (% P. N. B./% población ocupada)
	Ocupación directa	Ocupación indirecta	Total	
1965	12,4	19,7	16,6	1,02
1966	8,6	4,6	6,3	1,01
1967	4,8	-10,5	-4,1	1,00
1968	9,5	14,0	12,0	0,97
1969	7,1	3,8	5,2	0,95
1970	7,6	25,1	17,1	0,93
1971	6,7	0,4	3,1	0,93
1972	3,8	-4,4	-0,8	0,91
1973	6,2	-2,1	2,2	0,91

La tendencia registrada en el coeficiente de productividad relativa definida anteriormente, puede considerarse muy de acuerdo con la lógica. De una parte se observa que la productividad media en turismo es menor que para todo el sistema económico y, de otra, que el coeficiente va descendiendo con el tiempo.

Prescindiendo de la bondad del cálculo para la estimación de la productividad, que por otro lado requeriría datos más precisos y expresados en términos reales los referidos al P. N. B., es perfectamente sabido que la productividad del trabajo es más baja, debido a que en estas actividades (las propiamente turísticas), no tienen tanta influencia, como en los sectores agrario e industrial los adelantos de la técnica; la sustitución del factor trabajo por el capital es, asimismo, difícil.

Así, pues, la mano de obra en los sectores de servicios, principalmente turísticos, adquiere una importancia decisiva puesto que el hombre es difícilmente sustituible y adquiere todavía mayor trascendencia cuando se quiere mejorar los servicios; aún se podría añadir que cuanto mayor sea la intensidad de capital, probablemente, se precisa una mayor y mejor calidad de trabajo humano (no se concibe un hotel de lujo sin abundante y calificada mano de obra).

En cuanto al descenso de la productividad relativa que presenta la serie, no debe considerarse como reducción de la productividad del turismo, sino más bien es el reflejo de la realidad española de los últimos años, en que debido al mayor grado de industrialización se distancia más su productividad general con la del turismo, lo que viene a confirmar la observación anterior del último párrafo.

ESTIMACION DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

	Puestos por plaza	Plazas creadas			Aumento de puestos de trabajo		
		1971	1972	1973	1971	1972	1973
<i>Alojamientos turísticos:</i>							
Hoteles de 5 estrellas	0,56	1.831	1.843	376	1.025	1.032	212
Hoteles de 4 estrellas	0,37	9.733	4.836	11.868	5.450	1.789	4.391
Hoteles de 3 estrellas	0,26	15.716	18.138	19.946	4.086	4.713	5.186
Hoteles de 2 estrellas	0,20	13.002	6.636	5.523	2.600	1.227	1.105
Hoteles de 1 estrella	0,16	12.229	5.757	831	1.956	921	133
Hostales de 3 estrellas	0,182	418	858	382	76	156	106
Hostales de 2 estrellas	0,167	6.426	960	910	1.073	160	152
Hostales de 1 estrella	0,141	7.184	6.327	1.709	1.012	892	241
Fondas y casas de huéspedes ...	0,11	174	157	—	19	17	—
Campamentos turísticos	0,0223	12.599	4.660	3.552	281	104	79
	Puestos por establecimiento	Establecimientos creados					
<i>Industria auxiliar:</i>							
Agencias de viajes	6,4	126	133	125	806	851	800
Restaurantes	6,0	1.186	1.496	1.523	7.098	8.976	9.138
Cafeterías	6,68	496	412	454	4.305	2.752	3.941
Cafés-bares	3,0	5.244	980	6.712	15.732	2.940	20.136
Salas de fiesta	9,8	88	89	120	862	872	1.176
					46.381	27.402	46.795

APENDICE I

ESTIMACION DEL GASTO EN TURISMO DE LAS FAMILIAS
Y SU PROPORCION EN EL CONSUMO PRIVADO NACIONAL

Para obtener una idea aproximada de su evolución ha sido necesario, en primer lugar, delimitar los conceptos que se incluyen en el gasto turístico, partir de unos supuestos y elegir entre diversas alternativas para su estimación.

Los instrumentos utilizados para ello han sido las Encuestas de Presupuestos Familiares y la Contabilidad Nacional de España elaborada por el INE, así como las estimaciones de la elasticidad-renta elaboradas por el profesor Alcaide y publicadas en la revista Estadística Española, número 39, de abril-junio de 1968.

Delimitación del concepto gasto en turismo.

A efectos prácticos de la estimación que se pretende, más que con la pretensión de incluir detalladamente todos los que pueden tener este carácter (que por otro lado resulta prácticamente imposible), se toman los siguientes grupos de la Encuesta de Presupuestos Familiares elaborada por el INE, con carácter indicativo por entender que son representativos de gastos turísticos:

Artículo 5.082.—Gastos de restaurantes, cafés y hoteles.

Subgrupo 6.010. Vacaciones.

Artículo 6.020. Alquiler de la casa.

Artículo 6.030. Hotel.

Artículo 5.040. Colonia de vacaciones.

Artículo 6.050. Extras.

Si, como se ha dicho, se entiende por gasto turístico el consumo de renta en lugar distinto al de la residencia habitual del individuo, como consecuencia de su desplazamiento, parece que ha de incluirse, además, de una parte, al menos, del grupo gastos en transporte de las Encuestas de Presupuestos Familiares, que comprende los siguientes conceptos:

Subgrupo 5.030. Transporte.

Artículo 5.031. Compra de automóviles, motocicletas, bicicletas, piezas de recambio, accesorios, reparaciones, conservación del material de transporte privado, primas netas de los seguros, impuestos, dere-

chos de estacionamiento, gastos de garaje, derechos de peaje, lecciones de conducir, etc.

Artículo 5.032. Gasolina y aceite.

Artículo 5.033. Billeto de ferrocarril, de tranvía, de autobús, de barco, de avión, taxis, vehículos de alquiler, etc.

Tanto la proporción de gastos en transporte que se incluye en el consumo turístico, como los demás conceptos, son apreciaciones que pueden estar sujetas a discusión, y por ello su evolución se hace por separado y con diferentes hipótesis en el caso del transporte. (Cuadro I.0.)

La estimación se realiza en dos sentidos: uno, restringido, que no considera los gastos de transporte, y, otro, más amplio, en el que se tiene en cuenta estos últimos, que puede hacerse según varias hipótesis. En principio, se considera que una cuarta parte de los gastos estimados en concepto de «transporte» obedece a motivaciones turísticas, con lo que en consumo privado turístico así obtenido, supone una proporción que oscila entre el 16 y el 18 por 100 de los gastos totales en turismo. De considerar como más aceptable la tercera parte este porcentaje, se elevaría en torno al 21 por 100 aproximadamente.

Supuestos para la estimación.

Por carecer de información más amplia, se hace depender los gastos de consumo turístico de las rentas de las economías familiares únicamente, y para ello se parte de los siguientes supuestos:

- proporción que los grupos seleccionados representaron en el consumo familiar en 1964, según la encuesta de Presupuestos Familiares,
- las rentas familiares que se consideran, son la suma de recursos disponibles de las economías familiares e instituciones no lucrativas, obtenidos del cuadro VI de la Contabilidad Nacional, es decir, los ingresos totales obtenidos cada año, por rentas y transferencias, menos las deducciones por impuestos directos y contribuciones a la Seguridad Social (cuadro I.1.),
- la elasticidad-renta de cada grupo de gastos que se considera turístico, es el calculado por el profesor Alcaide y publicado en la revista «Estadística Española, número 39, de abril-junio de 1968.

A continuación se recoge la proporción que supone cada tipo de gasto en el consumo familiar de 1964 y su coeficiente de elasticidad:

GASTOS	Elasticidad	% sobre el consumo
Restaurantes, cafés y hoteles	1,169	3,63
Vacaciones	1,837	0,75
Transportes	1,501	0,875 (1)

(1) La cuarta parte.

Con estos datos ha sido posible estimar el porcentaje de variación anual, que corresponde a cada uno de los grupos considerados consumo turístico, en función de la variación registrada en los recursos disponibles.

Por entender que son más representativas si se calculan en términos reales, se han deflactado las variaciones que registran los recursos disponibles de las economías familiares por el índice del coste de la vida. De esta forma, aplicando las elasticidades-renta de cada grupo de gastos a la variación real de los recursos, se obtienen las que corresponden a cada grupo, también expresadas en términos reales (cuadro I.2.).

Estimación de los gastos.

Con los supuestos y conceptos apuntados anteriormente, caben varias alternativas para llegar a una estimación cuantitativa de los gastos en turismo, aplicando siempre los porcentajes de variación respecto al año anterior.

Por un lado hay que designar el año de partida, que, evidentemente ha de ser uno de los tres para los que se dispone información de las Encuestas de Presupuestos Familiares, es decir, el año 1964, el 1967 o el año 1968. Por otro, estimar el volumen de gastos en el año elegido, que puede hacerse multiplicando el gasto por individuo, deducido de la Encuesta por la población total de dicho año, o bien aplicando la proporción que resulta de cada tipo de gasto de la Encuesta, al consumo nacional privado, que recoge la Contabilidad Nacional.

Se han calculado todos los casos posibles, que, naturalmente, presentan algunas diferencias. Si se toma como cifra de partida las que se obtienen por el producto del consumo individual por la población total, el resultado es cerca del 86 por 100 del que se obtiene aplicando el porcentaje de cada tipo de gasto al consumo privado de la Contabilidad Nacional (esta proporción es prácticamente igual para cualquiera de los tres años de partida). Pero si se tiene en cuenta que el concepto de consumo privado de la C. N. se refiere a las «economías familiares

e instituciones privadas sin fines de lucro», la diferencia se justifica porque este último concepto parece más amplio que el de los hogares investigados en la Encuesta de Presupuestos Familiares, y bien puede atribuirse el 14 por 100 de diferencia a los gastos en turismo de instituciones privadas no lucrativas. Por ello se ha elegido, en este sentido, el criterio de aplicar el porcentaje de la Encuesta al consumo privado de la Contabilidad Nacional.

En cuanto al año de partida se ha elegido el de 1964 porque los cálculos de la elasticidad-renta se refieren a los datos de dicho año y sus resultados difieren muy poco de los de 1968 (que por ser más próximo, parece el más indicado).

Los resultados obtenidos (cuadro I.3.) en pesetas constantes de 1964, se han convertido en pesetas corrientes, aplicando el índice de precios empleado en la Contabilidad Nacional para la deflación del grupo «otros servicios» del cuadro VII «Composición de los gastos de los consumidores en bienes y servicios», por estar incluidos en el citado grupo los que se han considerado como gastos de consumo en turismo (cuadro I.4.).

De acuerdo con estos resultados y los datos de la Contabilidad Nacional, los cuadros I.5. y I.6. recogen la variación anual y proporción de los gastos del turismo respecto al consumo privado nacional.

Cuadro 1.0

GASTO DE TRANSPORTE DE ECONOMÍAS FAMILIARES
E INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO
(miles de millones de pesetas de 1964)

Año	Total	Hipótesis		
		1/2	1/3	1/4
1960	15,80	7,00	5,27	3,95
1961	18,41	9,20	6,14	4,60
1962	20,84	10,42	6,95	5,21
1963	24,37	12,18	8,12	6,09
1964	26,01	13,00	8,67	6,50
1965	28,16	14,08	9,39	7,04
1966	31,58	15,79	10,53	7,89
1967	32,72	16,36	10,91	8,18
1968	35,08	17,54	11,69	8,77
1969	39,24	19,62	13,08	9,81
1970	42,77	21,38	14,26	10,69
1971	45,85	22,92	15,28	11,46
1972	50,53	25,26	16,84	12,63
1973	53,79	26,90	17,93	13,45

Cuadro I.1

ECONOMIAS FAMILIARES E INSTITUCIONES PRIVADAS
 SIN FINES LUCRATIVOS
 (miles de millones de pesetas)

A ñ o	Recursos disponi- bles	% variación	Consumo	% variación	Ahorro	% variación
1960	467,5	—	429,9	—	37,6	—
1961	534,5	14,6	485,8	13,0	48,7	29,5
1962	615,0	15,0	556,6	14,6	58,4	19,9
1963	744,9	21,1	667,9	20,0	77,0	31,8
1964	833,5	11,8	743,2	11,3	90,3	17,3
1965	995,6	19,4	887,0	19,4	108,6	20,3
1966	1.141,8	14,8	1.012,9	14,2	128,9	18,7
1967	1.243,9	9,0	1.140,0	12,5	103,9	— 19,4
1968	1.367,0	9,9	1.250,7	9,7	116,3	11,9
1969	1.508,2	10,3	1.378,8	10,2	129,4	11,3
1970	1.690,3	12,0	1.522,2	10,4	168,1	29,9
1971	1.917,2	13,4	1.701,9	11,8	215,3	28,1
1972	2.218,0	15,7	1.968,5	15,7	249,5	15,9
1973	2.641,6	19,1	2.344,5	19,1	291,1	19,1

Información: INE, Contabilidad Nacional.

RECURSOS Y GASTOS EN TURISMO DE LAS ECONOMIAS FAMILIARES
(Porcentaje de variación respecto al año anterior)

AÑO	Recursos disponibles monetarios	Coste de la vida	Recursos disponibles reales	Gastos en turismo (términos reales)		
				Restaurantes, cafés y hoteles (e = 1,169)	Vacaciones (e = 1,837)	Transporte (e = 1,501)
1961	14,6	3,2	11,0	12,86	20,21	16,51
1962	15,0	5,7	8,8	10,29	16,16	13,20
1963	21,1	8,8	11,3	13,21	20,75	16,96
1964	11,8	7,0	4,5	5,26	8,27	6,75
1965	19,4	13,2	5,5	6,43	10,10	8,25
1966	14,8	6,2	8,1	9,47	14,88	12,16
1967	9,0	6,4	2,4	2,81	4,41	3,60
1968	9,9	4,9	4,8	5,61	8,82	7,20
1969	10,3	2,2	7,9	9,24	14,51	11,86
1970	12,0	5,7	6,0	7,01	11,02	9,00
1971	13,4	8,2	4,8	5,61	8,82	7,20
1972	15,7	8,3	6,8	7,95	12,49	10,20
1973	19,1	14,2	4,3	5,03	7,90	6,45

Cuadro I.3

GASTOS DE CONSUMO TURISTICO
(miles de millones de pesetas)

A ñ o	En pesetas de 1964				
	Restauran- tes, cafés y hoteles	Vacaciones	Total sin transporte	Transporte	Total
1960	18,19	3,05	21,24	3,95	25,19
1961	20,52	3,67	24,19	4,60	28,79
1962	22,64	4,26	26,90	5,21	32,11
1963	25,63	5,14	30,77	6,09	36,86
1964	26,98	5,57	32,55	6,50	39,05
1965	28,71	6,13	34,84	7,04	41,88
1966	31,43	7,04	38,47	7,89	46,36
1967	32,31	7,35	39,66	8,18	47,84
1968	34,12	8,00	42,12	8,77	50,89
1969	37,27	9,16	46,43	9,81	56,24
1970	39,88	10,17	50,05	10,69	60,74
1971	42,12	11,06	53,18	11,46	64,64
1972	45,47	12,44	57,91	12,63	70,54
1973	47,75	13,42	61,17	13,45	74,62

Cuadro I.4

GASTOS DE CONSUMO TURISTICO
(miles de millones de pesetas)

A ñ o	En pesetas corrientes				
	Restauran- tes, cafés y hoteles	Vacaciones	Total sin transporte	Transporte	Total
1960	15,21	2,55	17,71	3,30	21,06
1961	17,40	3,11	20,51	3,90	24,41
1962	19,72	3,71	23,43	4,54	27,97
1963	23,63	4,74	28,37	5,61	33,98
1964	26,98	5,57	32,55	6,50	39,05
1965	31,27	6,68	37,95	7,66	45,61
1966	37,57	8,41	45,98	9,43	55,41
1967	42,67	9,71	52,38	10,80	63,18
1968	48,21	11,30	59,51	12,39	71,90
1969	54,82	13,47	68,29	14,42	82,71
1970	63,96	16,31	80,27	17,14	97,41
1971	75,43	19,81	95,24	20,51	115,75
1972	88,46	24,20	112,66	24,56	137,22
1973	101,71	28,58	130,29	28,64	158,93

Cuadro I.5

PORCENTAJE DE VARIACION RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

Año	En pesetas de 1964			En pesetas corrientes		
	Consumo privado	Gasto turístico		Consumo privado	Gasto turístico	
		Sin transporte	Con transporte		Sin transporte	Con transporte
1965	7,0	7,0	7,2	19,4	16,6	16,8
1966	7,4	10,4	10,7	14,2	21,2	21,5
1967	6,4	3,1	3,2	12,5	13,9	14,0
1968	4,2	6,2	6,4	9,7	13,6	11,4
1969	7,0	10,2	10,5	10,2	14,8	15,0
1970	3,9	7,8	8,0	10,4	17,5	17,8
1971	3,1	6,3	6,4	11,8	18,6	18,8
1972	6,7	8,9	9,1	15,7	18,3	18,5
1973	6,5	5,6	5,8	19,1	15,6	15,8

Cuadro I.6

PORCENTAJE DE LOS GASTOS EN TURISMO RESPECTO AL CONSUMO PRIVADO NACIONAL

Año	En pesetas de 1964		En pesetas corrientes	
	Sin transporte	Con transporte	Sin transporte	Con transporte
1964	4,38	5,25	4,38	5,25
1965	4,38	5,27	4,28	5,14
1966	4,50	5,43	4,54	5,47
1967	4,37	5,27	4,59	5,54
1968	4,45	5,38	4,76	5,75
1969	4,59	5,55	4,95	6,00
1970	4,76	5,77	5,27	6,40
1971	4,90	5,96	5,60	6,80
1972	5,00	6,09	5,72	6,97
1973	4,96	6,05	5,56	6,78

APENDICE II.

ESTIMACION DE LAS INVERSIONES TURISTICAS

Debido a la carencia de información respecto a la inversión privada, se ha recurrido a una estimación indirecta partiendo de los datos que se han considerado más representativos en cada caso y obtenidos de fuentes dispersas y no siempre homogéneas. Las monografías del sector turismo de los tres Planes de Desarrollo han supuesto una ayuda fundamental, tanto por la información estadística que contiene, como por los criterios empleados en su estudio.

A efectos de este trabajo se consideran inversiones turísticas, las siguientes:

1) Inversión privada: Dos grandes grupos se han incluido en la misma.

- Alojamientos turísticos, que comprende hoteles, campamentos, apartamentos turísticos y otro tipo de alojamiento (residencias, ciudades de vacaciones, etc.).
- Industria complementaria del turismo, donde se incluyen restaurantes, cafés-bares, cafeterías, salas de fiesta y agencias de viajes.

2) Inversión pública: Ante la dificultad de atribuir la que corresponde a actividades turísticas, dado que toda inversión pública en infraestructura tiene repercusión en el fenómeno turístico, se ha delimitado la inversión únicamente a los siguientes conceptos:

- Inversiones realizadas que figuran en el Programa de Inversiones Públicas, en el sector turismo.
- Crédito oficial a Corporaciones Locales para obras de infraestructura turística.
- Crédito oficial a Centros y Zonas de Interés Turístico.

Evidentemente el criterio elegido es sin duda más restringido que la realidad. Pero, aparte de que no se tiene información sobre el volumen de inversión de carácter turístico por las Corporaciones, Centros y Zonas de Interés Turístico y otras instalaciones eminentemente turísticas, se ha decidido en esta forma porque si bien la motivación fundamental de la inversión es de carácter turístico, tienen además repercusión en otro tipo de actividades y forma parte del equipo nacional que mejora la calidad de la vida.

Una vez apuntados los conceptos cuya inversión se pretende estimar se ha procedido, para la privada, de la siguiente forma:

1) Hallar la variación anual que se ha registrado en unidades físicas (plazas, habitaciones, establecimientos), de cada uno de los conceptos de cada grupo, obtenido de las estadísticas disponibles.

2) Aplicar el coste unitario deducido para cada concepto de las monografías de los tres Planes de Desarrollo (cuadro núm. 1.)

3) Como los cálculos realizados en la estimación de las previsiones del Plan se refieren a pesetas de un año determinado, se hace preciso corregir los resultados obtenidos por la variación de los precios de cada año sucesivo. En este sentido, se atribuye el coste unitario, y, en consecuencia, al valor obtenido a pesetas constantes del primer año de cada Plan; para su actualización a pesetas de cada año se ha tomado el índice de precios de «edificaciones y otras construcciones», que figuran en el cuadro IX de la Contabilidad Nacional «Formación bruta de capital».

De acuerdo con este criterio, la estimación obtenida es como sigue:

Hoteles, hostales y pensiones.—Se dispone del número de plazas en fin de cada año. Aunque lo correcto hubiera sido aplicar a cada categoría en que están clasificados el coste estimado en cada uno de los Planes de Desarrollo, se ha preferido utilizar el coste medio que resulta para el total de aumento anual medio en número de plazas, dado que, por haberse introducido un nuevo criterio en la clasificación por categorías en 1970, no resulta homogénea la serie disponible. Sin embargo, en los dos años transcurridos correspondiente al III Plan de Desarrollo, la estimación se ha realizado por categorías, estimando la inversión en cada una de ellas de forma que resulte proporcional la inversión realizada a las nuevas plazas en relación con las previstas.

Los resultados obtenidos presentan oscilaciones fuertes en cuanto a la variación de plazas, y por tanto de inversión. Puesto que se trata de una inversión cuya realización se hace en un plazo de dieciocho meses a dos años, se ha suavizado la serie atribuyendo a cada año la media obtenida para dicho año y el siguiente, por entender que una buena parte de las plazas puestas en servicio durante el mismo, procede de inversiones monetarias que se han ido realizando durante dieciocho o veinticuatro meses antes. En el cuadro número 2 se recogen los datos obtenidos.

Campamentos turísticos.—Por igual procedimiento se llega a la cifra de inversión, teniendo en cuenta la variación en el número de plazas y el coste medio previsto en los distintos Planes de Desarrollo. En este caso no se ha considerado necesario suavizar la serie en la forma indicada anteriormente.

Apartamentos turísticos.—No se dispone de información anual sobre el número de plazas como en los casos anteriores, ya que los registrados como apartamentos turísticos, de acuerdo con lo dispuesto sobre esta materia en 1967, solamente comprende una mínima parte de

los que existen y no permite conocer la evolución de su crecimiento anual.

Por ello se han estimado los incrementos anuales acudiendo a diversas fuentes, de la forma siguiente:

— En la Memoria de ejecución del I Plan de Desarrollo correspondiente al año 1966 (pág. 22), se estima que el número de plazas en dicho año es de 430.400. Se afirma asimismo, que la variación anual acumulativa de los años anteriores de dicho Plan fue del 19,3 por 100. Se admite, en nuestra estimación, que el aumento durante los cuatro años del I Plan ha sido del 20 por 100 anual acumulativo; en consecuencia, partiendo de la cifra de 1966, se pueden obtener los incrementos anuales en número de plazas.

— En el anuario del Ministerio, correspondiente a 1968, figura el número de plazas en apartamentos registrados y no registrados, que en total asciende a 1.000.624, según encuesta realizada en 1967 por el Instituto Nacional de Estadística. Para 1971, según cifras del Anuario correspondiente, el número de plazas se estima en 1.521.120; admitiendo estas dos cifras, el problema consiste en distribuir entre los cuatro años la cifra de 521.000 plazas.

Con ello se ha podido estimar la serie de aumentos anuales en el número de plazas y, en consecuencia, la inversión calculada en la forma indicada, que figura en el cuadro número 2.

Otros alojamientos.—La absoluta falta de información en este sentido, impide la aplicación de criterio semejante en la estimación de las inversiones. Por ello, se hacen figurar en el cuadro correspondiente cifras de acuerdo con las previsiones de los Planes de Desarrollo.

Industria complementaria del turismo.—La serie que hasta 1970 figura en la monografía del III Plan de Desarrollo, completada con los datos de los anuarios del Ministerio, ha servido para obtener la variación anual del número de establecimientos y, en consecuencia, por el procedimiento indicado, llegar a una estimación del volumen de inversión.

No obstante, en este caso no se aplica el coste medio que resulta de las previsiones de los dos primeros Planes de Desarrollo porque como se puede observar (cuadro II.1), existe una gran diferencia con lo que resulta en relación con las provisiones del III Plan; de hacerlo así, se obtendría un gran salto en las inversiones a partir de 1972, que no parece lógico se produzca en este tipo de inversión. Por ello, el coeficiente de coste unitario aplicado es el que resulta para el período 1961-1965 del estudio realizado por el Gabinete de Estudios del Instituto de Estudios Turísticos, sobre valoración de las inversiones que se publicó en el número 28 de la «Revista de Estudios Turísticos». Para exponer los resultados en pesetas de cada año, se corrigen con el índice

de precios de inversiones en «construcción» de la Contabilidad Nacional (cuadro II.3.).

Inversión Pública.—De acuerdo con los conceptos señalados anteriormente, las cifras se han tomado de las publicaciones, que recogen esta información.

Las correspondientes al sector turismo del Programa de Inversiones Públicas, se han obtenido de las memorias de ejecución del P.I.P y del I Plan de Desarrollo.

Las de crédito oficial de las publicaciones del Ministerio, aunque evidentemente la inversión ha debido ser mayor, solamente se incluye esta cifra por las razones antes indicadas (cuadro II.5.).

Inversión total.—La cifra total estimada para los últimos diez años, resultado de las manipulaciones antes indicadas se recoge a continuación:

INVERSION TURISTICA
(miles de millones de pesetas)

Año	Pública	Privada	Total	% variación
1964	0,79	18,01	18,80	—
1965	1,10	16,33	17,43	— 7,3
1966	0,64	22,86	23,50	34,8
1967	0,96	27,49	28,45	21,1
1968	1,33	37,87	39,20	37,8
1969	1,48	45,66	47,14	20,3
1970	1,48	56,83	58,21	23,5
1971	1,75	51,02	52,77	— 9,3
1972	1,40	57,32	58,72	11,3
1973	1,56	58,83	60,39	2,8

Aunque la tendencia de la inversión es creciente en todo el período, la serie muestra una desaceleración en los últimos años. Como puede comprobarse, ello obedece fundamentalmente a la inversión hotelera (cuadro II.4.), cuyo aumento de nuevas plazas ha sido menor que en los años anteriores e incluso menor que el previsto en el III Plan.

INVERSIONES PRIVADAS PREVISTAS EN LOS DISTINTOS
PLANES DE DESARROLLO

I PLAN

Concepto	Unidad	Previsión	Coste unitario (miles ptas.)	Inversión (millones ptas.)
Hoteles (media)	Habitación	130,6	230	30.000
	Plaza	226	133	
Apartamentos	»	107	100	10.700
Campings	»	88	3	300
Residencias	»	18,2	50	900
Albergues y otros	»	24,8	23	500
Restaurantes	Establecimiento	3.000	500	1.500
Cafés, bares y tabernas	»	6.700	200	1.340
Cafeterías	»	300	400	120
Salas de fiesta	»	300	2.250	675
Agencias de viajes	»	37	1.000	365

II PLAN

Hoteles (media)	Habitación	115,4	487	57.000
	Plaza	204,2	280	
Apartamentos	»	217	130	28.250
Campings	»	67	4	260
Residencias	»	22	65	1.430

Concepto	Unidad	Previsión	Coste unitario (miles ptas.)	(millones ptas.)
Restaurantes	Establecimiento			
Cafés, bares y tabernas	»	18.000	300	5.400
Cafeterías	»			
Salas de fiesta	»	200	2.500	500
Agencias de viajes	»	40	2.500	100
III PLAN				
Hoteles (media)	Habitación	138,8	530	73.164
	Plaza	265,6	280	
Apartamentos	»	329,5	180	59.314
Campings	»	38,5	20	800
Residencias	»	17,5	75	1.311
Restaurantes	Establecimiento	3.960	7.000	27.720
Cafés, bares y tabernas	»	21.415	3.000	64.245
Cafeterías	»	1.922	4.500	8.649
Salas de fiesta	»	366	8.000	2.928
Agencias de viajes	»	241	5.000	1.205

Cuadro II.2

INVERSIONES EN ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

Año	Núm. de plazas		Coste unitario (miles pesetas)	Inversiones (millones ptas.)		
	En fin cada año	Aumento anual		Ptas. primer año del Plan	Ptas. de cada año	Serie corregida
<i>A) Hoteles y pensiones</i>						
1963	263.896	—	—	—	—	—
1964	300.584	36.688	226	8.291	8.291	7.488
1965	328.067	27.483	—	6.211	6.686	6.623
1966	354.183	26.116	—	5.902	6.560	7.170
1967	384.043	29.860	—	6.748	7.780	10.943
1968	434.421	50.378	280	14.106	14.106	11.639
1969	465.386	30.965	—	8.670	9.173	17.263
1970	545.798	80.412	—	22.515	25.352	23.519
1971	612.338	66.540	—	18.631	21.686	17.544
1972	657.693	45.355	—	13.402	13.402	14.652
1973 (1)	699.438	43.745	—	14.590	15.903	15.903
<i>B) Campamentos turísticos</i>						
1963	80.245	—	—	—	—	—
1964	104.340	24.095	3	72	72	—
1965	120.820	16.480	—	49	53	—
1966	126.820	6.000	—	18	20	—
1967	135.777	8.957	—	27	31	—
1968	156.059	20.282	4	81	81	—
1969	171.195	15.136	—	61	65	—
1970	190.820	19.625	—	80	90	—
1971	203.419	12.599	—	50	58	—
1972	208.079	4.660	20	93	93	—
1973 (1)	211.631	3.552	—	71	78	—
<i>C) Apartamentos</i>						
1964	—	50.000	100	5.000	5.000	—
1965	—	59.000	—	5.900	6.350	—
1966	—	71.000	—	7.100	7.890	—
1967	—	86.000	—	8.600	9.760	—
1968	—	117.000	130	15.210	15.210	—
1969	—	135.000	—	17.550	18.570	—
1970	—	135.000	—	17.550	19.760	—
1971	—	134.000	—	17.420	20.275	—
1972	—	120.000	180	21.600	21.600	—
1973 (1)	—	130.000	—	23.400	25.775	—

(1) Estimado.

Cuadro II.3

INVERSION EN INDUSTRIAS COMPLEMENTARIAS

A) Restaurantes, cafés-bares y cafeterías

Año	Variación del núm. de establecimientos			Inversión en pesetas de 1964 (millones)				Índice precios	Inversión pesetas corrientes
	Restaurantes	Cafés-bares	Cafeterías	Restaurantes	Cafés-bares	Cafeterías	Total		
1964	623	3.974	156	1.994	2.782	172	4.948	100	4.948
1965	—322	3.041	289	—	2.129	318	2.447	107,7	2.635
1966	438	6.337	447	1.392	4.436	492	6.320	111,1	7.015
1967	761	3.287	493	2.435	2.305	542	5.288	115,3	6.097
1968	1.288	5.555	318	4.102	3.889	350	8.341	123,3	10.285
1969	957	4.433	506	3.062	3.103	557	6.722	130,1	8.745
1970	1.418	5.880	317	4.538	4.116	349	9.003	138,5	12.469
1971	1.188	5.829	526	3.802	4.080	568	8.440	143,2	12.086
1972	2.089	6.288	600	6.685	4.402	1.497	12.584	153,6	19.329
1973	1.523	6.712	454	4.874	4.698	500	9.072	167,4	15.187

Coste unitario: Restaurantes 3,2 millones; cafés-bares 0,7; cafeterías 1,1.

B) Salas de Fiesta

Año	Núm. establecimientos en fin de año	Aumento anual	Coste unitario (miles ptas.)	Inversión (millones de ptas.)	
				Pesetas primer año del Plan	En pesetas de cada año
1964	482	28	2.250	63	63
1965	570	88		198	213
1966	673	103		232	258
1967	753	80		180	208
1968	823	70	2.250	175	175
1969	904	81	5.000	203	215
1970	1.053	149		373	420
1971	1.140	97		243	283
1972	1.242	102		510	510
1973	1.360 (1)	120		600	654

C) Agencias de Viajes

1964	518	99	1.000	99	99
1965	595	77		77	83
1966	699	102		102	113
1967	740	41		41	47
1970	787	47	2.500	118	118
1969	845	158	5.000	395	418
1971	904	59		148	167
1968	1.028	124		301	350
1972	1.155	127		635	635
1973	1.280 (1)	125		625	681

(1) Estimadas.

Cuadro II.4

INVERSION PRIVADA
(millones de pesetas)

Año	Alojamientos turísticos					Industrias complementarias				TOTAL
	Hoteles	Campamentos	Apartamentos	Otros	Suma	Restaurantes Cafés-bares y cafeterías	Salas de fiesta	Agencias de Viajes	Suma	
1964	7.488	72	5.000	350	12.910	4.948	63	99	5.100	18.10
1965	6.623	53	6.350	377	13.403	2.635	213	83	2.931	16.334
1966	7.170	20	7.890	389	15.469	7.015	258	113	7.386	22.855
1967	10.943	31	9.760	403	21.137	6.097	208	47	6.352	27.489
1968	11.639	81	15.210	360	27.290	10.285	175	118	10.578	37.868
1969	17.263	65	18.570	381	36.279	8.745	215	418	9.378	45.657
1970	23.519	90	19.760	405	43.774	12.469	420	167	13.056	56.830
1971	17.544	58	20.275	419	38.296	12.086	283	350	12.719	51.015
1972	14.652	93	21.600	500	36.845	19.329	510	635	20.474	57.319
(1) 1973	15.903	78	25.775	550	42.306	15.187	654	681	16.522	58.828

(1) Estimado.

Cuadro II.5

INVERSION PUBLICA
(millones de pesetas)

Año	Del Programa de Inversiones Públicas	Crédito Corporaciones Locales	Crédito Zonas y Centros Interés Turístico
1964	297	489	—
1965	424	401	277
1966	408	180	56
1967	462	292	207
1968	837	220	275
1969	931	217	336
1970	916	241	318
1971	1.011	453	285
1972	1.317	—	81
1973	1.416	—	100

RESUME

JOSÉ LARGO JIMÉNEZ: *Le tourisme et l'économie nationale.*

L'étude présente le phénomène touristique, comparé à sa dimension économique, encadré dans l'ensemble de l'économie nationale.

Il utilise pour cela le cadre macroéconomique de la Comptabilité Nationale et tâche de mettre en valeur ce que le tourisme représente dans chacun de ses composants, avec quoi on peut présenter l'importance relative qui, d'un point de vue économique, présente le phénomène touristique.

On est parti de la considération du tourisme comme un phénomène de dépense qui présente des caractéristiques propres (dépense effectuée dans un endroit différent de celui de la source des rentes), qui pour le satisfaire on utilise des ressources économiques (inversion, importation).

Dans les appréciations on a introduit des critères qui, pouvant être discutés, supposent une apportation pour des études futures plus spécialisés.

De même, on fait une appréciation de la main d'oeuvre occupée comme conséquence du tourisme d'une façon directe (dans des activités proprement touristiques) ou indirecte pour comparer sa proportion avec l'occupation nationale.

SUMMARY

JOSÉ LARGO JIMÉNEZ: *Tourism and National Economy.*

This study presents the touristic phenomenon within the realm of the national economy.

The macroeconomic picture of the National Accounting is used in order to evaluate tourism representation in each one of its component parts. In this manner one can comprehend, from an economic point of view its relative importance.

The departure has been made from the consideration of Tourism as a consumer phenomenon which presents its own characteristics (consumption accomplished in a different place from that which generates income), in order to satisfy its utilization of economic resources (investments, imports).

In these estimations criteria can be introduced, that even if disputable, would contribute to future studies of greater accuracy.

Likewise, an estimation is made on the active labor force employed by tourism in a direct (activities characteristically touristic), or indirect form in order to compare its proportion with that of the national labor force.

ZUSAMMENFASSUNG

JOSÉ LARGO JIMÉNEZ: *Der Fremdenverkehr und die nationale Wirtschaft.*

Die Abhandlung beschäftigt sich mit dem Phänomen des Fremdenverkehrs hinsichtlich seines wirtschaftlichen Ausmasses und zwar im Rahmen der nationalen Wirtschaft.

Zu diesem Zweck bedient er sich der Makro-Ökonomie des Nationalen Budgets und versucht, eine Auswertung des Tourismus in allen seinen Sektoren durchzuführen, womit die relative Bedeutung des Phänomens Fremdenverkehr von wirtschaftlichen Standpunkt aus veranschaulicht wird.

Als Ausgangspunkt wurde der Tourismus als ein Konsum-Phänomen betrachtet, das ganz eigene Charakteristiken aufweist (ein Konsum, der nicht an gleichen Ort erfolgt, an dem die entsprechenden Mittel erarbeitet wurden) und für dessen Durchführung gewisse Wirtschaftsreserven (Investitionen, Importe) verwandt werden.

Bei der genannten Auswertung wurden Kriterien benützt, die, obgleich diskutierbar, für zukünftige Studien verwertet werden können.

Gleichzeitig wird eine Auswertung der manuell geleisteten Arbeit als Folge des Fremdenverkehrs in seiner direkten Form (in rein touristischen Tätigkeiten) oder indirekt durchgeführt, um dessen Prozentsatz mit der nationalen Beschäftigung zu vergleichen.